



# CENTENARIO de la Sociedad “FOMENTO DE SOTO”

TEXTO: Francisco Javier Romero Salinas FOTOGRAFÍAS: Belezos

**Popularmente conocida como “El Casino”, la Sociedad “Fomento de Soto” fue promovida por un grupo de personas entusiastas de la localidad el 26 de diciembre de 1907. Así pues, recientemente se celebró el centenario de la constitución de una de las más antiguas sociedades cultural-recreativas de La Rioja.**

A lo largo de estos cien años, “El Casino” ha sido centro de reunión, salón de juego, local de teatro, pista de baile, “teleclub” en los primeros años de la televisión, y sala de conferencias. Su salón de invierno (abierto al sol del mediodía y al río) y su salón de verano (que busca la sombra del norte y se asoma a la plaza) han sido testigos mudos de la vida del pueblo. Por ellos han pasado soteños y visitantes, socios y no socios. Han escuchado conferencias de personas asentadas en la localidad y personajes venidos de fuera. Han aplaudido a cómicos profesionales subidos del valle y también a aficionados y aficionadas soteños que hasta los años cincuenta del siglo

pasado montaban sus “comedias” para deleite del personal (o para conseguir fondos para la construcción de la “estatua”, por ejemplo). La primera televisión del pueblo llegó a su salón de invierno en los años sesenta. Y sus salones han sido siempre el lugar donde leer el periódico, echar la partida o charlar sin prisa.

La Sociedad “Fomento de Soto” o “El Casino” se ha ido adaptando a los cambios: de su apertura “desde el amanecer hasta las diez de la noche” que ordenaba el primer Reglamento ha ido pasando al horario que demandaban los tiempos; emitió acciones como las empresas importantes; fue mejorando la vivienda

del conserje y todas las instalaciones; se separó la zona del bar del resto. Últimamente, las dos terrazas han ampliado sus posibilidades; y, siguiendo el modelo de otras sociedades similares, en 1991 cedió temporalmente su propiedad al Ayuntamiento para poder seguir creciendo y mejorando.

Tras la crisis de los años sesenta, la Sociedad fue refundada en 1968 sobre el acta de 1907 y con ochenta y siete socios en ese momento: 7 honorarios, 47 de número, 19 forasteros y 14 temporales. El total de ingresos en el año 1968 fue de 22.000 pts. En este momento, los socios son 135 y la previsión de ingresos procedentes de las cuotas es de 1620 euros.

### Conmemoración

La conmemoración del centenario tuvo lugar en los salones del Casino el sábado 29 de diciembre de 2007 con toda la solemnidad que el acto requería y la intimidad que el invierno da a la sierra. Comenzó con la lectura de un escrito mencionando, a grandes rasgos, la trayectoria que ha tenido la sociedad a lo largo de sus cien años de vida.



Se entregaron unas placas como recuerdo de los cien años a los cinco socios más antiguos inscritos en la actualidad: Blas Grandes, Primitivo y Martín Lázaro, Pedro Adán y Cosme Garrido. Seguidamente se entregó a todos los presentes un calendario para recordar el acto. La Junta Directiva anima a todos los soteños y no soteños a seguir promocionando nuestro Casino, para que tenga otros cien años de vida más. Y para concluir, la Sociedad obsequió con un lunch a todos los asistentes

## Acta de Constitución de la Sociedad “Fomento de Soto”. 1907

*En Soto de Cameros, provincia de Logroño á los veintiséis días del mes de Diciembre de mil novecientos siete, se reunieron, previa citación, los vecinos de esta Villa que al final suscribirán esta acta, con el objeto de constituir legalmente la sociedad Fomento de Soto.*

*Abierta la reunión, D. Frutos Ruiz y Ruiz, uno de los miembros de la Comisión encargada de formular el Reglamento y de practicar otras gestiones hasta conseguir dar cuerpo á la idea iniciada de fundar una Sociedad que tenga por objeto el engrandecimiento moral y material de este pueblo, dio cuenta de haber sido devuelto por el Gobierno de la provincia uno de los dos ejemplares de dicho Reglamento con el sello y firma de presentación, en cumplimiento de lo que dispone la vigente Ley de Asociaciones y creía llegado el caso de que la Sociedad Fomento de Soto se constituyera legalmente pasando los ocho días de su devolución. Todos los concurrentes acordaron por aclamación constituir en el acto la Sociedad con el título indicado y leído que fue el Reglamento se procedió al nombramiento de la Junta directiva. El Señor Ruiz, D. Frutos, pasó á ocupar la presidencia y constituida la mesa con los demás miembros de la Directiva, el Presidente por sí y en nombre de los demás elegidos para desempeñar tan honrosos puestos dio las gracias a los asociados prometiendo cumplir con celo y actividad los cargos que les habían sido conferidos. No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, que firman los concurrentes la presente acta, de que certifico.*